



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Córdoba

EDICTO EMPLAZATORIO

La suscrita Secretaria de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Córdoba, por medio del presente **E D I C T O**

CITA Y EMPLAZA

Al abogado, **HERNÁN ENRIQUE RAMOS GUTIERREZ**, identificado con cédula de ciudadanía N° 6.863.872 y T.P 87.444, a fin de notificarle de la providencia adiada 03 de mayo de 2024, mediante la cual se dispuso iniciar proceso disciplinario en su contra y se fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día **EL DIA 30 DE MAYO DE 2024 A PARTIR DE LAS 11:00 DE LA MAÑANA**, dentro del radicado **23001250200020240033900 (JAGP)**

Se fija el presente edicto de conformidad con lo previsto en el inciso primero del artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 en el micrositio asignado a la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Córdoba en el portal Web de la Rama Judicial, por el término de tres (3) días hábiles contados desde:

Hoy veintiocho (28) de mayo de 2024 a las 8:00 a.m.

MARIA CATALINA LEAL GARCIA
Secretaria

Se desfija el: Treinta (30) de mayo de 2024 a las 5:00 p.m.

MARIA CATALINA LEAL GARCIA
Secretaria